

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

La manía

Tiene nuestra prensa un exagerado prurito de mortificar á cuantas personalidades políticas no alhagan sus pasioncillas ó dejan de servir sus intereses financieros; y de estas bastardías en que incurre institución tan alta y respetable como lo es el periodismo, pocas veces se habrá dado un ejemplo tan lamentable como la campaña iniciada contra el ilustre gobernante D. Antonio Maura, desde que apenas posesionado del ministerio de la Gobernación, suprimió de raíz la consignación que percibían nuestros más acreditados periódicos, y exhortó al director de alguno de ellos para que, en sus empresas electorales, atendiera más á conquistar el favor de los electores que á la complacencia del ministro de la Gobernación.

De entonces acá no se ha desperdiciado ocasión de contrarrestar la creciente popularidad del señor Maura, sin reparar en que las lanzas se vuelven cañas cuando la razón no las guía en el combate, y de ahí que la gestión electoral del ilustre balear, su defensa del P. Nozalada donde se agigantó extraordinariamente la figura del elocuente tribuno, su profusa labor legislativa en el orden social y administrativo y su entereza como hombre de gobierno le hayan constituido en el hombre de la esperanza patria, pese á los periódicos mal avenidos con la disciplina social que trata de implantar el jefe del partido conservador.

El *canard* del día es que el señor Maura impone al Gobierno la intangibilidad del proyecto de jurisdicciones y esto dificulta el arreglo.

Está tan definida en este punto la actitud del partido conservador que ciertamente nos excusa de las molestias de la refutación de aquella especie. Tiene dicho el jefe de los conservadores en el Congreso que no es partidario de los fueros especiales, que se alegraría de que el Gabinete retirase el proyecto de ley sobre jurisdicciones, pero que si, lejos de esto, le estima como necesario medio de gobierno, él votará en pro del dictamen.

Ahora bien, nadie puede desconocer que uno de los males, acaso el único, que nos aqueja, es la falta de cumplimiento de las leyes, el estado de indiferencia en unos y de rebelión otros en orden á todo lo constituido, la *tranquilla* erigida en sistema de vida social y de ahí que los conservadores se nieguen á pasar por la retirada de los artículos que se refieren á los delitos cometidos por medio de la prensa.

Es sabido que tras cada periódico demoleedor de la idea de integridad nacional se esconde un diputado á Cortes que aunque no escriba una línea, se declara autor de los artículos delictivos y no puede ser procesado á pretexto de la inmunidad parlamentaria; y si la ley ha de ser eficaz, es preciso mantener las responsabilidades graduales que se determinan en el proyecto ó votar la concesión de suplicatorios en la forma que pretendió el Sr. Maura siendo poder.

Todo menos el abuso criminal, suicida, que venimos haciendo de las leyes, abuso que pretenderá cortar todo aquel que comulgue con los conservadores en la idea de que para hacer patria, para determinar

nos á marchar por la senda cultural de los modernos tiempos, es preciso abrir las puertas del alma á la fortaleza en las creencias, vigorizar el relajamiento que afecta á nuestro sistema de gobernar y á nuestra costumbre de ser gobernados, obrar con el propósito y el convencimiento de hacer el bien, penetrarse de que el mejoramiento social no es misión exclusiva del gobierno, sino de todos los ciudadanos, y tener conciencia de que la intervención en la vida política es deber anejo á los derechos de ciudadanía, deber más imperioso que nunca hoy que por todas partes surgen desde abajo apetitos de desorden, de desmembramiento de sedición, que hacen necesaria, imprescindible, una acción común, un punto de contacto, en la realización de los programas políticos, punto que no puede ser otro que el perfeccionamiento de las virtudes cívicas.

Romero Robledo

Anteayer falleció.

Era el político más político que hemos tenido en España desde hace cuarenta años. La cosa pública fué la obsesión, el «desideratum» de toda su vida.

Comía, dormía y trabajaba ocupándose en política, y desde que le apuntó el bozo se dedicó de lleno á los asuntos generales, desatendiendo los propios.

No es nuestro ánimo escribir la historia de don Francisco Romero Robledo; hace años que la nación española en su vida política ha estado nutriendo con sus hechos la de este eminente hombre público, cuya actividad, signo característico de su ser y su nobleza y franca amistad, han sido dones de que tenía la exclusiva entre los políticos.

No era hombre de grande sabiduría, pero era clara y rapidísima su comprensión.

Una fe ciega en el éxito y caliente la esperanza, el corazón henchido de pasiones, la fantasía acalorada, la actividad despierta, la iniciativa permanente en agitación, por atmósfera el entusiasmo y por ambiente la confianza; el cerebro en rapidísima comunicación con la laringe y la palabra para ser más pronta, emitida sin afeos y lanzada sin composturas; un orador que se levanta sin darse cuenta de lo que hace, y habla enterándose por sus mismas palabras de lo que dice; polemista resuelto á convencer y á no darse jamás por vencido; improvisador extraordinario de todo y sobre todo y contra todos con elocuencia espontánea cual ninguno... este ha sido Romero.

En las grandes batallas del Parlamento contó sus victorias más brillantes cuando vinieron después de las desdichas. Y así al igual que los soldados que constantemente pelean, guarda tantas heridas como laureles.

Acaso la inconsciencia proverbial en su vida política el posponer todo á sus amigos, todo á sus opiniones, le impusieron llegar á ser jefe de un partido; pero su personalidad fué sobresaliente en la política española.

D. E. P.

Teatro Miñón

Concurso de disfraces

El fallo del Jurado

Reunidos, la noche del día cuatro de Marzo, los amigos que en el Teatro, durante las veladas carnavalescas, en las que hubo alegría, sin haber grescas, el tribunal formasen para ver cuales, entre las mascaritas más principales, merecían los premios que ha señalado la empresa, en el Concurso ya celebrado; sin grandes controversias,

ni discusiones, y sin lanzarse místicas imprecaciones, como hacen muchas veces hombres de peso y hasta los diputados en el Congreso; sin reparar en si eran las mascaritas feas como demonios ó muy bonitas

—y eso que por sus caras, que valen tanto, todas hubieran hecho pecar á un santo!— juzgando imparcialmente, sin influencia, y atendiendo al dictado de sus conciencias

—lo que no hacen en otras mil ocasiones los más encoquetados graves varones—

dictaron —y que nadie levante el gallo!— el imparcial y breve, siguiente FALLO:

«Entre las anotadas hay más de siete que han lucido disfraces de rechupete,

pero tres, sobre todas, se han destacado por el gusto exquisito que han revelado:

Una, que vistió el martes de VIEIRACIA y como es la muchacha tan rebonita,

desfiguró sus ojos, que son dos soles, y aparentar cien años...

«tiene bemoles! otra elegante esbelta, linda y graciosa iba de BEBE—traje color de rosa—

y como un nene siempre de gozo llena... ¡se nos iban los ojos tras de la nena!

Otra, también bonita, nos encontramos vestida de ALDEANA DE HUNGRIA y vamos, cuando el sueño á los ojos lento acudía,

viendo á la húngara aquella se revolvía!...

A esas tres proponemos, cerrando el pico, para las dos sombrillas y el abanico,

aunque ese triunvirato, joven y hermoso, tiene ya buena sombra y aire gracioso.»

Este es el juicio... Dinis, público amable, si encuentra en el fallo todo aceptable; pasa bien la Cuaremasa, sin más matracas... ¡y que te sean leves las espinaacas!

EL JURADO DEL CONCURSO.

MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de trigos.—Idem de harinas.—Cebadas y centenos.—Vinos.—Lanas.

Durante la pasada semana ha habido variaciones atmosféricas para todos los gustos: lluvias, nieves, hielos, granizos y, últimamente un buen día de sol. Todo esto á satisfacción de la mayor parte de los labradores que ven en perspectiva cosecha abundante que les rehaga de pasadas pérdidas. Si el buen tiempo iniciado estos dos últimos días no se tuerce, el año agrícola no puede presentarse más halagüeño. Al menos, así lo hace concebir el aspecto general de los campos.

La nota dominante en nuestros mercados trigueros la da la paralización del negocio, en forma tal, que ni las ofertas á precios ínfimos de los vendedores, mueven á los compradores á la más pequeña negociación.

El descenso en la cotización de los cambios ha contribuido notablemente á prolongar esta paralización en el mercado de trigos, pues facilita la importancia de grano extranjero, el cual se introduce en España, en la actualidad, con bastante abundancia.

Los precios del estimado cereal en los mercados reguladores durante la semana que ayer finalizó, ha sido,

por término medio, de 45 á 46 reales la fanega. Las menos á 47 reales.

**

Las harinas se cotizan en baja, acusando nerviosidad la situación de este artículo en plaza.

Si el descenso iniciado en los precios del mercado harinero se confirma, no tardará en extenderse el resultado al pan; del que bien necesitado se halla la clase jornalera.

He aquí los precios de las harinas sin adeudar derechos de consumos: extra fina, de 39 á 40 pesetas los 100 kilos; superfina, de 37 á 38'50 id.; extra blanca, de 38'76 á 39'25 id.; segundas, 12 pesetas los 60 kilos y terceras, 11 id., id.

Las más selectas, del sistema de cilindros, se cotizan en Valladolid á 39 y 39'50 pesetas los 100 kilos, con suco, puestos en dicha estación.

Aun cuando la tendencia es sostenida, créese que no se hará esperar mucho la baja.

**

Poca ha sido la oscilación habida en los precios de las cebadas y centenos, siguiendo, por tanto, sostenido el precio de estos granos, que se ofrecen en partidas á 29 y 12 y 30 reales fanega, con escasos compradores.

La depreciación del centeno no tardará en acentuarse, motivada por dicha falta de compradores, sobre todo en partidas.

**

No sucede lo mismo con los vinos. Las transacciones de tan solicitado líquido en la pasada semana han sido muy numerosas y los precios firmes, especialmente en la región manchega.

A ello ha contribuido no poco la gran demanda de vendedores al por menor, que, para los carnavales, han hecho considerables pedidos á los centros productores y bodegas.

Véndese el tinto en Valdepeñas á 3'25 pesetas arroba, y 3'50 idem el blanco.

En Toro, que se han vendido durante la semana más de tres mil cántaros, se ha pagado á 10 y 12— reales uno.

Los Vinos tintos y blancos en Valladolid y Arnedo, se han cotizado con bastante más animación que en anteriores semanas. Se han pagado los primeros á 13 y 14 reales; y los blancos añejos entre 18 y 20.

En La Seca, de la misma provincia, se han expedido en la última semana 2.500 cántaros al mismo precio que en la capital.

**

Es el mercado de lanas de los más desanimados. La baja de los cambios ha trascendido también á este artículo, como no podía menos de suceder, toda vez que la demanda francesa suele ser la que más animación da al mercado de lanas.

Se han hecho, sin embargo, algunas operaciones entre Ríos y Corretinos al precio de 56 y 58 ptas. quintal.

En Torrijos (Toledo); se ofrecen unas 200 arrobas de clase basta, á 80 reales una, pero no tienen muchos compradores.

En Alcañices (Zamora), la cotización ha sido escasa, oscilando los precios entre 64 y 65 reales arroba de la blanca, sucia, y á 60 la negra de iguales condiciones.

Se espera pronta subida.

Notas de Sociedad

EL BAILE DE "LA UNIÓN"

Era de esperar.

Desde poco antes de las diez de la noche empezaron á concurrir á los salones de este elegante casino, gran número de invitadas.

A las once, presentaba el salón de baile un aspecto verdaderamente deslumbrante, complaciéndose la vista en aquel conjunto de hermosísimas muchachas que, luciendo airoso mantón de Manila graciosamente prendidos, capuchones elegantes y disfraces varios, contribuían á aumentar la brillantez de tan agradable fiesta.

Dar á conocer á nuestros lectores, el nombre de las distinguidas familias que se dieron cita en los salones de «La Unión», sería un problema difícil, y rehuimos de él, por no incurrir en los errores y omisiones involuntarios, propios de una fiesta, donde la concurrencia fué tan numerosa.

Bástenos decir, que entre dichas familias figuraban gran parte de las de la buena sociedad segoviana.

Entre wals y rigodón que se sucedían alternativamente, se deslizó alegre en extremo la noche y en los intermedios, variadas mascaritas con una gracia sin límite y extraordinario ingenio, hicieron derroche de bromas discretísimas.

A la una próximamente, hora en que se verificó el descanso fueron obsequiados con un espléndido «the» servido con exquisito gusto por el café de la Unión.

Después, continuó la segunda parte de «carnet», con el mismo entusiasmo y animación que antes, hasta las tres y media de la madrugada, hora en que la orquesta preludiaba el último wals, fuera de programa.

En resumen: la fiesta brillantísima, concurrencia extraordinaria y muy completa por la buena organización, pero lamentando el que no se confirmen los rumores que circulaban, de que aunque no muy menudo, se repetirían, con carácter familiar, alguna de estas agradables reuniones. Celebraremos mucho tan acertado acuerdo y felicitamos á la Junta directiva por el interés demostrado en estos bailes para evitar algunos pequeños abusos de años anteriores.

**

En la tarde del sábado último, se celebró en casa de la notable y distinguida pianista Blanca Lisó, una animada reunión á la cual concurrieron muchos de sus ya numerosos amigos.

Con la admirable ejecución de siempre tocó la genial Blanca varias piezas de concierto, que gustaron mucho á cuantos tuvieron el placer de oirla. También hicieron música algunas aventajadas discípulas de la señora Lisó, y cantó con mucha afinación y sentimiento unos aires gallegos, un joven alumno cuyo nombre sentimos no recordar.

La reunión se prolongó hasta cerca de las once de la noche, saliendo los concurrentes muy satisfechos de ella y de la amabilidad y cortesía de Blanca y de su señora madre.

Noticias militares

Ascensos

Las propuestas reglamentarias de ascensos del presente mes, correspondientes á las armas y cuerpos de Infantería Caballería, Artillería y Administración militar, aparecen insertas en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» del día 4.

Disposición

Se ha dispuesto que el primer teniente de Artillería (E. de R.) D. José Zayas, continúe prestando servicio en el regimiento de Sitio.

Reserva de Caballería

Con arreglo á la ley de 28 de Enero último, han ascendido al empleo inmediato los segundos tenientes de la escala de reserva de Caballería.

Desde Cantalejo

A pesar de lo desapacible del tiempo, no ha dejado de tener sus atractivos el carnaval en esta población. Personas ha habido, que tal género de vida han hecho en tales días, que de no ser su buena edad, no lo hubieran podido resistir; disfraces de todas clases, comparsas de murguistas, danzantes, títeres y otros

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA Y ÓPTICA



EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA
INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO
Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Única casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojalatería y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojalatería, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 ídem.

De zinc, á 1'85 ídem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



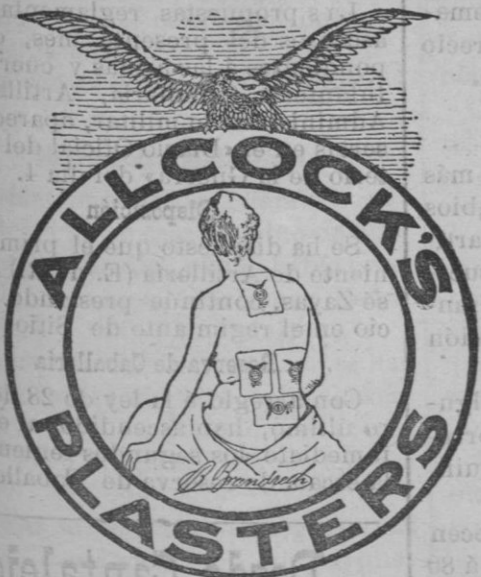
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,

Plaza Mayor, número 41, planta baja.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Concepción

Librería Religiosa y Artículos para Iglesias

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 44,

SEGOVIA

Grandes surtidos en Imágenes, Crucifijos, Rosarios, Medallas, Sacras, y toda clase de objetos de metal blanco y bronce dorado para el culto. Pilas para agua bendita.

Artículos de piel y para regalos.

Devocionarios últimas novedades.

Libros de Meditación, Predicación y Liturgia.

Paperería, objetos de escritorio y menaje para escuelas.

Plaza Mayor, 44,

(Esquina á la calle de Escuderos)

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé

2, Juan Bravo, 2

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

46 Píldoras en Caja.

Ahorque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847. **Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

Gristalería con vistas de Segovia, Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portapiatos—Jarras—Sillas para iglesia—Paraguas—Juguetes de todas clases y precios

Artículos para Carnaval
Gran exposición de tarjetas postales

Se hace y escarcha el nombre que pidan Automático con regalo

Entrada libre

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se cotizan en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

Traspaso

La tienda de vinos de la calle de Reoyo, número 10, de Francisco Díez Miranda, ha sido traspasada á Atanasio de Antonio (El Matillano).

Su nuevo dueño, tiene el gusto de ofrecerla á sus numerosos amigos y al público en general.

En el mismo, se hallará toda clase de bebidas y especialmente la mayor pureza en los vinos que hay de cuantas clases se deseen.

Reoyo, 10 (El Matillano)

INTERESES GANADEROS

Epizootia del aborto

Entre las muchas enfermedades de carácter infeccioso, que casi de modo constante invaden nuestra ganadería, acaso sea esta, una de las que aún siendo poco alarmantes, más la perjudiquen sin embargo, por su continuidad.

Si tenemos en cuenta los grandes gastos que el sostenimiento de las reses vacunas representan y que muchas veces el labrador solo tiene dichos animales con el fin de la reproducción, fácilmente se comprenderán las pérdidas que sufre, al ver defraudadas sus esperanzas por esta dolencia, que además de anular las utilidades de momento, suele continuar en años sucesivos, en las otras reses que aloja su estable.

Por esto, al considerar así perdidos los sacrificios que para mejor selección de sementales se hubieran hecho, lo que el sostenimiento de la misma res ha costado, el ver convertido acaso en estéril un animal de gran valor, que solo entonces puede destinarse para la carnicería, etcétera, etc., han sido motivos más que suficientes, para que los labradores de otros países, donde se concede gran interés al fomento de la riqueza pecuaria, por considerarla, como verdaderamente lo es, principal fuente de riqueza pública se hayan preocupado seriamente de aquel particular.

La sociedad de Agricultores de Francia, fundando un premio especial de tres mil francos, para el autor de la mejor Memoria, que indique los medios profilácticos o curativos del aborto epizootico en las hembras domésticas con especialidad de la raza bovina, así como también el premio «Trasbot», que la Sociedad francesa de medicina veterinaria, dedica para tal objeto, son bastantes argumentos á demostrar el interés que por estas mejoras sienten en otras naciones; y así debido á la firmeza con que siguen sus diferentes puntos de estudio, encaminados al mejoramiento de esta riqueza, resulta que su perseverancia y fe en las mismas, las ha llevado relativamente con prontitud á conseguir un estado tal en sus ganaderías que las naciones donde pasaron desapercibidas estas empresas, como por ejemplo ha venido ocurriendo en la nuestra, tenemos que ser y seguir siendo tributarios por altos precios, de sus ejemplares cuando hace falta importarlos á España por una u otra causa.

Nuestros labradores en general, para combatir esta dolencia, recurren solo á medios casi de superstición, sin ningún fin práctico, y muy

reñidos verdaderamente con los adelantos modernos; raras veces consultan el caso, por creer que tal enfermedad se debe á la desgracia, no conociendo que los estudios han permitido demostrar, que se trata de una infección microbiana, y por consiguiente, de carácter evitable, como todas las de esta naturaleza.

Su tratamiento principal consiste, aparte de las reglas de policía sanitaria, referentes á la separación de las reses, en que se verifique el aborto sin causa justificada, y por consecuencia, hagan pensar en una posible infección, practicando en las mismas lavados antisépticos del aparato genital, y desinfecciones de los establos donde estuvieran colocadas. Los alemanes y también parece hace algún tiempo los franceses, unen al método anterior, la práctica de inyecciones hipodérmicas, con una solución de ácido fénico al 2 por 100, hechas en la base del cuello, de idéntica manera que se hacen las de otros medicamentos. Mr. Genin asegura haber obtenido resultados muy satisfactorios, puesto que, de 80 cabezas que tenía en sus establos, registraba anualmente 20 abortos, y ahora no ocurre ninguno.

Por la sencillez que encierra, puede ensayarse este procedimiento, pero á mi juicio, nunca es posible se puedan obtener tales resultados con el mismo, y más á propósito en caso, juzgo las inyecciones de grandes cantidades de suero artificial, que siempre darían resistencia al organismo, tan necesario para luchar con todas las infecciones.

Sin embargo, es preciso reconocer, que sobre esta clase de enfermedades, existen pocos estudios verdaderamente prácticos, y por ello, nuestros vecinos los franceses, tratan de llegar á obtener resultados más concretos, para lo que, fundando los premios que dejo dichos, aumentan el estímulo de la clase veterinaria. Muy conveniente sería del mismo modo, que nuestra Excelentísima Diputación, abriese un Concurso de trabajos sobre tal particular, y también sobre otras enfermedades microbianas, que tantos perjuicios causan á la ganadería, sin que por ello parezca preocuparnos, en la forma que debiera suceder.

Además, queremos mejorar las razas, hacer que se desarrollen en todo su máximo, ir seleccionando sus productos, convertirlos en otros iguales ó mejores á los del extranjero, acaparar esa importación de ganado suizo y holandés al interior de la península convirtiéndola en exportación nuestra, queremos por último, «modernizar» nuestros ganados, y para ello, hay que seguir mejorando la agricultura, sementales,

etcétera, pero reconocamos la incompatibilidad del mejoramiento en la ganadería, con el estado actual de empíricos rutinarios, sobre todo del pequeño labrador; es preciso acostumbrarle á otros procedimientos de cuidado para el ganado, y hacerle comprender las ventajas de prácticas, como á las que me refiero en este artículo y otras muchas de carácter sanitario, que tantos beneficios pueden reportarle; hay que hacerle «ganadero moderno», y esto dirán los pesimistas, es punto menos que imposible, pero sin embargo, no podrán negar que en un solo año durante el cual se perseverase en enseñarle cosas que desconoce, é insistiese en una y otra mejora, se conseguiría mucho más, que durante el tiempo pasado, en que nada, ó muy poco, de enseñanzas sanitarias se les ha inculcado.

R. MENDEZ PALLARES.

Bibliografía

Arboricultura. Cultivo de árboles y arbustos, por D. D. García Moren. La acreditada casa editorial de Hijos de Cuesta, acaba de publicar esta interesante obra, que viene á prestar un señalado servicio á los agricultores. Comprende:

Su clasificación en frutales; Económicos de aplicaciones diversas; Forestales resinosos y no resinosos; de Ribera y de Ornamento.—Su organografía, funciones, terreno, situación, exposición, calidad, preparación, abonos, multiplicación, trasplante, cuidados, recolección, accidentes y enemigos y medios de prevenirlos y combatirlos; y en particular de cada uno de ellos, su utilidad, variedades, clima, terreno, preparación, multiplicación, cuidados, recolección y accidentes y enemigos y medios de prevenirlos y combatirlos.

La obra, elegantemente impresa y encuadernada en tela, consta de un tomo de 381 páginas, ilustrado con 224 grabados. Precio: 10 pesetas en Madrid. A provincias se remite certificado, enviando libranza de 11 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 2.—Madrid.

Diario religioso

Santos del día 5

Santos Virto, Victoriano, Marciano, Evario y Coron, y Santa Braulta Virgen.

SAN OLEGARIO OBISPO

Nació nuestro Santo en el Principado de Cataluña de padres ilustres y muy virtuosos; y como desde niño mostrase inclinación á la virtud y al estudio de las letras, tuvieron buen cuidado sus padres dedicarle á ellas. Salió muy aventajado en toda clase de literatura, de suerte que después de otras dignidades fué honrado con el obispado de Barcelona. Colocado Olegario antorchado sobre el candelero, esparció los brillantes rayos de su virtud por todo el obispado, haciéndose amar de todo por su profunda humildad y modesto trato, con lo cual alcanzó extirpar los vicios y reformar las costumbres. Fué muy caritativo con los pobres, y para su alivio edificó un hospital, á cuya conservación aplicó las camisas de los clérigos que en su obispado muriesen. Y habiendo querido Dios premiar sus virtudes, llevóle para sí el día 6 de Marzo del año 1136.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22)

Consulta Médico Especial en Segovia

los días 6 y 7 de Marzo y en

Valladolid 8 y 9

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta en Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 de Marzo, en el Hotel Burgalesa, y en Valladolid 8 y 9 en el Hotel Francia.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.

Centeno de 32 á 33, id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 45 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 450 fanegas de trigo que se cotiza á 46'50 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, 23 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 29 reales.

MÉDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 140 fanegas de trigo pagado á 45'50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

BARCELONA

Se vendió trigo de Yanguas á 45'75 reales.

Han llegado 1.020 toneladas maiz de Buenos Aires.

Han llegado 7 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 32'50 id.

Cebada, á 29 id.

Algarrobas, á 34 id.

Entraron 500 fanegas de trigo.

Temporal malo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales, fanega.

Centeno, á 28.

Cebada á 26

Patatas á 2'80 reales arroba.

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete á 13'50 idem.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones quinto primer del Regimiento de Sitio

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Arriendo

Se hace de seiscientas obradas de tierra labrantía y ciento treinta de soto, en el coto redondo del Salvador de Arriba, término de Esgüna Rodrigo, provincia de Segovia, de la propiedad de doña Josefa de Castro de Rueda, vecina de Pozaldez (Valladolid).

El que desee interesarse en dicho arrendamiento, se avistará con el guarda de la finca, quien enterará del pliego de condiciones.

Se vende

una cabra de dos años, con una chiva de cuatro meses.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Folleton de EL ADELANTADO (81)

LA JUSTICIA

DE LOS

GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

el horizonte, que tantos años ha visto. Un velo se desgarrará en su cerebro. Que recuerde y que reflexione y así se preguntará si ha soñado ó si ha tenido una espantosa pesadilla.

—¿Y estará curado?
—No; pero estará en vías de curación. ¡Ah!—añadió Munito.—Es preciso que no te vea, padrecito.

La primera persona que ha de ver ha de ser á este joven, que ya vive con él.

—Muy bien,—dijo Benito.—¿Y qué le diré?

—Nada. Le habláis como de costumbre; como si nada hubiera pasado.

—Bueno.

—Y procurad que no vea á nadie más que á vos:

Benito aintió con un movimiento de cabeza.

—Os preguntará. Contestadle. Es probable que lllore.

—¿Y hablará de su hija?

—Seguramente.

—¿Y le diré que no está muerta?

—No. Esa emoción podría matarle. Después de algunas horas de latidez que tome una segunda porción, y cuando despierte de nuevo, ya podréis hablarle tú, padrecito.

—Bien.

—Y apuesto á que el tercer día estará ya muy cuerdo,—dijo Munito. Podremos entonces hablarle de su hija.

—Todavía no. Habladle de Antonia.

—¡Ah!

—Es probable que se enfurezca. Le dirás entonces que la gitana es

muy rica, que tiene el dinero robado, y que la gente que se lo guarda, lo devolverá si se le puede probar que el testamento de la princesa Elena era falso. Era codicioso ¿no es cierto?

—¿Que si lo era? Por el dinero asesinó á la condesa de Mazures.

—Pues bien. El deseo de recobrar este dinero, le acabará de curar.

—¿Lo crees?

—Estoy seguro.

—¿Entonces le volveré á París?

—En seguida.

—Entendidos,—dijo Bibi.

Luego dirigiéndose á Benito, le dijo:

—Está decidido. Partamos.

—¿Cuándo?

—Esta tarde. Haz tus preparativos y vendré á buscarte al anocheecer.

—Estaremos pronto.

Luego, moviendo la cabeza, dijo:

—¿Habéis reflexionado una cosa, señor Bibi?

—¿Cuál?

—Que este desgraciado era un famoso bandido en otro tiempo.

—¿Y bien?

—¿Quién nos dice que al volverle la razón, no vuelva á ser tan malo como antes?

Bibi se encogió de hombros, como quien dice: ¿qué se yo?

—¿Y si quiere quedarse con el dinero?—Insistió Benito.

El gitano contestó sonriendo:

—Estad tranquilo. no será á él á quien se lo devuelva.

Y Bibi y Munito subieron al coche y se marcharon.

—Así, pues, ¿te quedarás en París, padrecito.

—Sí.

—¿Y qué harás?

—Me moriré de amor por Nichette—replicó el gitano sonriendo.

Entraron en París.

Munito se fué á su fonda, y prometió á Bibi que al cabo de unas horas iría á verle para entregarle el vino que debía beber el ciudadano Pablo para quedar aletargado.

Bibi se fué á su casa.

Allí supo que Hipólito había ido á buscarle dos veces.

Como hacía dos noches que no dormía, se fué Bibi á la cama y roncaba como un fuelle de órgano cuando le despertaron de un modo brusco.

Llamaban á la puerta.

Fué á abrir y se halló con Hipólito.

—¡Ah! ¿eres tú?—dijo.

—Es la tercera vez que vengo,—replicó el joven.

—¿Qué habéis hecho esta mañana?

—He buscado al padre de Aurora. ¿Y lo habeis encontrado?

—Sí.

—¿Siempre loco?

—Sí pero Munito confía curarle.

—¡Bueno!—dijo Hipólito.—Pero hay una cosa que no comprendo.

—Habla.

—Supongamos que recobre la salud el ciudadano Pablo.

—Bueno.

—¿Y qué probará esto á Munito?

—Es que fué él quien falsificó el documento.

—Esto es diferente. ¿Pero querrá confesarlo?

ros que han divertido al público; trajes típicos del país con todo lujo; jóvenes luciendo sus buenos mantos de trianas y agremados, los paños de Manila y los peinados de diferentes épocas, las daba mayor realce, acudiendo al baile como á un concurso de premios, para que las personas de edad formaran las ternas premiando en sus conversaciones á la mejor vestida ó ataviada.

El Casino de la Unión celebró sus dos bailes del domingo y martes, con muchísima concurrencia, tomando en ambas partes la crema cantalejana, y derrochándose el «confetti» sobre el bello sexo, hasta aparecer más hermoso el peinado, con la variedad de colores que el papelito hacía sobre las elegantes señoritas, que asistieron; el sexo fuerte estaba bien representado, cumpliendo los socios á las mil maravillas las reglas establecidas para esta clase de diversiones y agasajando á los concurrentes invitados con dulces y licores; dejaron tan gratos recuerdos, que no tardarán mucho tiempo en repetirse los bailes.

Los aficionados al arte escénico, también han distraído al público las noches del 25 al 27, poniendo en escena los dramas «Para tal culpa tal pena», «El Conde de Orgaz», «Los Colosos» y el sainete divertidísimo «Lluvias de oro», todos muy bien desempeñados, demostrando mucha afición los artistas Juan y Eugenio Gómez, Lorenzo y Mariano Casado, Julio Herranz Pastor, Mariano Sanz, Apolinar Martín Hurtado (director), y Nicolás Pérez de la Fuente (presidente), y Juana Sanz, Agustina Pascual y Marcelina de Lucas, quienes se proponen reanudar sus tareas en la próxima Pascua.

A pesar de la excesiva concurrencia á todas las diversiones, no se ha dado motivo á reprensión alguna, gracias á las acertadas medidas de las autoridades y á la obediencia que el vecindario las prestó.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica el señor Alcalde de esta localidad y su señora esposa, habiendo sido muy felicitado por sus numerosos amigos, pudiendo estar orgullosos, de tanta felicitación recibida, sin distinción de clases ni personas.

Dentro de breves días son esperados en esta don Felicísimo Blázquez y su esposa, quienes celebrarán la fecha del primer año de su matrimonio y su cumple años, con una fiesta de familia.

El tiempo bueno. Los mercados concurridos, sosteniéndose los vendedores en sus precios.

EL CORRESPONSAL.

1.º—III—1906.

Los bailes de Piñata

Teatro Miñón

Anoche celebró el último de sus bailes el teatro Miñón. Como en noches anteriores la concurrencia fué numerosísima, viéndose muchos disfraces, de ellos algunos de gran gusto.

El derroche de serpentinas y «confetti» superó á cuanto se ha visto en el Miñón hasta ahora.

Al terminar la primera parte, se rompió la Piñata colocada en el centro, de la cual salieron preciosas palomas, pajaritos y una verdadera lluvia de «confetti».

Seguidamente se hizo el sorteo del joyeró que la empresa rifaba, resultando premiado el número 264, que sacó la joven Felisa Yagüe, sin que hasta la fecha se conozca á la persona agraciada.

Una vez concluido este sorteo y antes de reanudarse el baile, el Jurado deliberó, adjudicando los tres premios ofrecidos por la empresa, á las lindísimas jóvenes Martina García, Josefa Hernanz y Julia Lobo García que resultaron ser las que durante los días de concurso han demostrado mejor y más delicado gusto en los disfraces que eligieron.

En lugar preferente insertamos el humorístico fallo del Jurado, origi-

nal de nuestro querido compañero en la prensa D. José Rodao.

En las demás sociedades

«Si bien canta el abad, no le va en zaga el monescillo», dice el refrán; y eso podríamos decir nosotros, tratándose de baile, de los celebrados en las favorecidas sociedades «El Nuevo Pensamiento», «El Paraíso», «Unión Mercantil» y «Frontón Polo».

En la primera hubo momentos en que era materialmente imposible dar un paso. Se vieron artísticos disfraces y además de que se bailó mucho se hizo considerable gasto de «confetti».

En «El Paraíso» se rifó, como estaba anunciado, una bonita y original «piñata», que fué motivo para que la concurrencia fuera extraordinaria.

La de la «Unión Mercantil», además de numerosa, fué escogida.

El «Frontón Polo», también estuvo muy concurrido.

Instrucción pública

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela de Sotillo, D. Roque Calvo, á quien se ha admitido la renuncia por el Rectorado.

Pago de alquileres

Le han sido satisfechos á la maestra de Aldehuela del Condonal las cantidades que por alquileres se le adeudaban.

Nombramiento

La Junta local de Madriguera, ha nombrado maestro provisional de aquella escuela á D. Roque Barrera; por cese del interino.

Resguardo

En la Junta central de derechos pasivos, se ha recibido un resguardo del Banco de España por valor de 385 pesetas 96 céntimos.

Concurso

La maestra de Marzuela Doña Jerónima Tomé, ha presentado una instancia solicitando tomar parte en el Concurso para provisión de escuelas.

SUETOS

Hoy ha llegado á Segovia el popular y celoso diputado á Cortes por este distrito señor Marqués de Cañada Honda.

Reciba tan respetable amigo nuestro saludo de bienvenida.

De viaje

En el tren rápido de esta tarde ha salido para Madrid la encantadora y simpática señorita, Engracia Iglesias colaboradora de nuestro colega madrileño «Diario Universal».

Deseamos feliz viaje á la distinguida escritora.

Según datos oficiales la recaudación de consumos en Febrero último, comparada con la de igual mes del año anterior, acusa un aumento de 5.608 pesetas.

Con gusto rectificamos lo que el sábado digimos haciéndonos eco de rumores de baja, y felicitamos de paso á la comisión del ramo compuesta de los concejales Sres. Bravo, Carretero, Well, Ramírez y Fernández, que incansablemente trabajan por el fomento de renta tan importantes.

D. E. P.

Ha fallecido en Balisa la señora doña Gregoria Domingo Tejedor, persona muy estimada en aquella localidad.

A su hijo y amigo nuestro don Prudencio Martín y al resto de su familia enviamos sentido pésame.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado amigo el ilustrado y laborioso agente de negocios don Justo Maeso.

Ayer celebró su fiesta onomástica el joven é ilustrado médico de la Beneficencia provincial, nuestro particular amigo don Casimiro Lozano

Con tan fausto motivo recibió el señor Lozano muchas felicitaciones.

A cobrar

Los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva pueden percibir la mensualidad de Febrero último desde hoy 5, hasta el 12 de los corrientes.

El Alcalde de Zarzuela del Pinar, comunica á este Gobierno no haber notificado á don Melitón Gozalo y don Francisco de Frutos, dueños del molino «Garrido», la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por los mismos, por no ser vecinos de aquella localidad.

Difteria

En esta Capital y en una casa de la calle de la Canongía Vieja, se ha presentado en un niño un caso de difteria.

Se ha dado cuenta á las autoridades, las que tomarán las medidas necesarias para impedir la propagación del mal.

Casa de socorro

A las cuatro de la tarde, se presentó D. Pedro Sánchez Cueto, de treinta años, domiciliado en Fuente de Santa Cruz, con una contusión en el dedo medio de la mano izquierda, ocasionada al cerrar la ventanilla del tren.

Después de curado regresó á su pueblo.

Aprobada la fianza necesaria por la Audiencia de Madrid, se han recibido en este Juzgado los órdenes oportunos para posesionar de Procurador á nuestro amigo don Juan González Salamanca, quien en breve tomará posesión.

Ayer pasó el día en Segovia un numeroso grupo de segovianos residentes en Madrid entre los que vimos á nuestros distinguidos y particulares amigos, el diputado á Cortes por Rianza señor Delgado y el acaudalado comerciante don Segundo Rincón.

Almorzaron y comieron en el café de la Unión acompañados de algunos amigos de Segovia, y hoy á las ocho han regresado á la Corte.

Expediente

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno civil de esta provincia el expediente de expropiación de una finca en término de Sacramenia, incoado con motivo de la construcción del camino vecinal de Laguna de Contreras á aquel pueblo.

Autorización

Con carácter provisional y hasta tanto que por el concesionario don Emilio Escorial se de cumplimiento á las prescripciones legales, se ha autorizado por R. O. el funcionamiento de la instalación eléctrica con destino al alumbrado de Bernardos, Migueláñez, Domingo García y Santa María de Nieva.

Orden incumplida

El Alcalde de Villacorta participó al Gobierno civil, haber transecurrido el plazo de cinco días que se concedió á Gabino Bocos Ibáñez, para verificar la demolición de un puente construido por él y sin autorización, sobre el río Vadillo, de aquel pueblo sin que se haya realizado la indicada demolición.

Detenidos

Por causar una herida al joven Cipriano Alonso, han sido detenidos y puestos á la disposición del Juzgado de San Ildefonso los guardas jurados Feliciano de Diego y Nicasio Gala.

Corta fraudulenta

Ante el Juzgado de San Ildefonso, han sido denunciados Juan García y Marcelino Sanz, por haberles sorprendido la benemérita en el sitio «La Cruz de la Gallega» conduciendo caballerías cargadas de leña procedente del pinar del Real Patrimonio.

Vacantes

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), manifiesta hallarse vacantes las plazas de Fiel contraste de pesas y medidas de las provincias de Alicante y Teruel, que deben ser provistas por traslación convocando á concurso entre los Fieles que actualmente desempeñan sus cargos en servicio activo y deseen ocuparlas.

Las instancias documentadas, deberán ser dirigidas por el conducto reglamentario á dicha Dirección general, durante el plazo de un mes, á partir del día 3 de los corrientes.

Caballerías halladas

Han sido halladas en el puerto de «Somosierra», dos caballerías que en el día 25 del pasado, le desaparecieron al vecino de Rianza Cirilo Herrero.

Subasta

Por la Dirección general de Obras públicas se ha designado el día 31 del actual para la subasta en el ministerio de Fomento, de las obras de acopios para la conservación, durante al año actual, de la carretera de Madrid á Francia, en esta provincia.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas.

Queja

Varios vecinos de Castrojimeno se han dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia, en queja de no haberse verificado con equidad el reparto de aprovechamientos forestales, del monte de propios titulado «Monte Enebral», de aquel término, correspondientes á las ganderías vacuna, mular y lanar.

El doctor Acinas, médico de la Beneficencia provincial, se ha trasladado á la calle de la Canongía Vieja, número 10.

A los amigos y clientes tiene el gusto de ofrecerles su nueva habitación y servicios.

Las horas de consulta para las enfermedades de la vista y crónicas en general, son de doce á dos.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

Las Cortes

CONGRESO

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto concediendo una pensión á la viuda de Artigas, Inspector de policía, muerto en Barcelona en el cumplimiento del deber.

Canalejas, propone á la Cámara que, teniendo que ausentarse el jefe del Gobierno para asuntos de Estado, se aplacen hasta su regreso las interpelaciones anunciadas por los señores Nougues y Soriano sobre las últimas guerras coloniales y la política del actual ministro de la Guerra.

Así se acuerda. El señor Maestre explana una interpelación sobre el famoso crimen de Mazarete. En ella detalla punto por punto el suceso y los trámites del sumario.

Sostiene la inocencia de los acusados, y dice que en su opi-

nión le acompañan los más ilustres jurisconsultos.

Dice también que se trata de un manifiesto error judicial y pide la libertad de los inocentes.

El señor Canalejas, al principio de la sesión, ha reunido á los Jefes de las minorías para acordar oponerse á que las sesiones se prorroguen hasta las doce de la noche.

Llegada del Rey

Telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de la llegada del Rey á San Sebastián, acompañado de su augusta madre, sin novedad.

A Biarritz

Poco después de llegar á Miramar S. M., salió en automóvil con dirección á Biarritz, para entrevistarse con su futura.

A la noche regresará.

El Infante D. Carlos

A su regreso á la Corte el Infante don Carlos, se detendrá en Valladolid para visitar á sus hermanos.

Lo de Barcelona

El conde de Romanones quita importancia al hallazgo de la bomba en Barcelona.

De Antequera

Comunican de Antequera que ha llegado el cadaver de Romero Robledo. El sentimiento en el pueblo es general.

Conferencia

El señor Moret, ha celebrado una conferencia con el gobernador, Canalejas, el Alcalde y el Director general de la Guardia civil.

De ella guardan todos absoluta reserva, lo cual hace que sea muy comentada.

A San Sebastián

Esta noche marcharán a San Sebastián los infantes y el señor Moret, para asistir á la conversión de la princesa Ena de Battenberg.

Aún no se sabe oficialmente qué día tendrá lugar, pero se cree que se verificará mañana en Miramar.

Declaraciones de Rusiñol

El señor Rusiñol ha declarado que le consta de una manera positiva que será retirado el artículo segundo del proyecto de jurisdicciones y que el tercero será modificado.

El Duque de Bivona

En el tren rápido de esta noche, saldrá para Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia señor duque de Bivona.

CAMBIOS

París á la vista..... 17'75
Londres á la vista..... 29'68

G. Cano..

Se vende

una casa con todas las comodidades para posada ó labrador, en el pueblo de Rapariegos, Plazuela de San Pedro, fachada al Mediodía y enclavada en el mejor sitio del pueblo.

La persona que desee comprarla, puede pasar á tratar con su dueño, en Pedrajas de San Esteban, casilla de los camineros, Tomás Aguado.

Imprenta de EL ADELANTADO